



GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR

DECRETO No. 336 DE 2024

"Por medio del cual se otorga una condecoración al Honorable Magistrado **AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO**"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que el Dr. **AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO**, nacido en Valledupar, abogado, especializado en Derecho de Instituciones Jurídicas familiares, con más de 20 años de experiencia en los campos del litigio;

Que el Dr. **AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO**, Magistrado de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, (año 2022), expresidente de la Sala de Casación Civil de la misma Corporación (año 2018), Exprocurador delegado para la defensa de la Infancia, exdirector de Posgrado de familia de la facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Colombia;

Que entre los numerosos cargos desempeñados por el Dr. **AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO**, se destacan; Fundador de la Estrategia Municipios y departamentos de la Infancia y la Adolescencia, actualmente profesor de la Facultad de derecho de la Universidad Libre de Colombia, miembro honorífico de la Asociación

Que corresponde a las autoridades reconocer los méritos y exaltar la labor de los ciudadanos que, como el Dr. **AROLDO WILSON QUIROZ**, sirven al país y a sus ciudadanos;

Que la Gobernación de Bolívar tiene entre sus más preciadas distinciones la Orden "Rafael Núñez, Grado Comendador" para exaltar a quienes se distinguen por su consagración y méritos

QUE EN MÉRITO DE LO EXPUESTO

DECRETA

- Artículo 1** Reconocer y exaltar públicamente la labor del Dr. **AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO**
- Artículo 2** Otorgar al Dr. **AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO**, la Orden "Rafael Núñez grado Comendador", en consideración a sus méritos y cualidades.
- Artículo 3** El decreto de reconocimiento público y la condecoración de que tratan los artículos anteriores, les serán entregados al homenajeado en nota de estilo en ceremonia especial. .

COMUNIQUESE Y CÚMPIASE

Dado en Cartagena de Indias D.T. y C. a los

16 de abril 2024


Yamil Ana Padani
Gobernador del Departamento de Bolívar